

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES CON TITULACIONES DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN. ATIC.
Sevilla 26 de enero de 2012**

Relación de Asistentes:

- Juan A. García Galindo. Decano. Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Josep M. Catalá Domenech. Decano. Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Ciències de la Comunicació.
- Carmen Pérez de Armiñán. Decana. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información.
- Josep Lluís Gómez Mompert. Coordinador Titulación de Periodismo. Universitat de València. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació.
- Mónica Herrero Subias. Decana. Universidad de Navarra. Facultad de Comunicación.
- Antonio Checa Godoy. Decano. Universidad de Sevilla. Facultad de Comunicación.
- Francesc Xavier Ruiz Collantes. Decano. Universitat Pompeu Fabra. Facultat de Comunicació.
- Antonio García Jiménez. Decano. Universidad Rey Juan Carlos. Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Antoni Soi Casals. Decano. Universidad de Vic. Facultat d'Empresa i Comunicació.
- Beatriz Rancaño. Decana. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Facultad de Ciencias Humanas y de la Información.
- José J. Videla Rodríguez. Decano. Universidade de A Coruña. Facultade de Ciencias da Comunicación.
- Juan Miguel Aguado. Vicedenano. Universidad de Murcia. Facultad de Comunicación y Documentación.
- Javier Marzal Felici. Director Depto. Comunicación. Universitat Jaume I de Castelló. Facultat de Ciències Humanes i Socials.
- Miguel Angel de Santiago Mateos. Secretario Académico. Universidad San Pablo-CEU. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.
- Pere Masip Masip. Vicedecano de Investigación y postgrado. Universitat Ramon Llull. Facultat de Comunicació.
- Álvaro de Diego González. Director Depto. Periodismo, Historia y Humanidades. Universidad a Distancia de Madrid. UDIMA.
- M^a Cruz Alvarado. Vicedecana de Ordenación Académica y Publicidad. Universidad de Valladolid. Campus de Segovia. Y Salomé Berrocal. Coordinadora de Grado. Universidad de Valladolid. Campus de Valladolid.
- Juan Manuel Corbacho Valencia. Decano. Universidad de Vigo. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Pilar Carrera. Vicedecana. Universidad Carlos III. Madrid.
- Maribel García Expósito. Vicedecana. Universidad de La Laguna.
- Gorka Orveta Estivariz. Vicedecano. Universidad del País Vasco. UPV/EHU. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Nerea Vadillo Bengoa. Decana y José Antonio Muñoz Velazquez. Vicedecano. Universidad San Jorge. Facultad de Comunicación.

En Sevilla, el 26 de enero de 2012, a las 13:45, se reúne para su constitución la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación. ATIC, bajo la Presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, Juan A. García Galindo, y actuando como Secretaria la Decana de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, Carmen Pérez de Armiñán. Con la asistencia de las personas relacionadas.

El acto se inicia con unas palabras de bienvenida por parte del Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, Miguel Angel Castro Vic

El Presidente Juan A. García Galindo agradece la presencia del Vicerrector y la invitación de la Universidad de Sevilla para celebrar esta sesión. Señala que estamos cerrando un ciclo, el de las reuniones de la Conferencia de Decanos que continua con una nueva etapa, que iniciamos ahora.

Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Asociación ATIC.
- 2,- Información sobre el proceso a seguir y líneas de actuación futura.
- 3,- Ruegos y Preguntas.

1.- Constitución de la Asociación ATIC.

El día 28 de diciembre de 2011, se constituyó ante notario la Asociación ATIC, En ese acto firmaron seis universidades, (Málaga, Rey Juan Carlos, Complutense, Autónoma de Barcelona, Navarra y Valencia), y en la actualidad ya se han adherido un total de 25 universidades. Recuerda que no existe diferencia entre ellas por el momento de su adhesión a la Asociación.

Considera constituida oficialmente la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación. ATIC

Informa que la Comisión Permanente de la anterior Conferencia de Decanos que ha venido trabajando en los últimos dos años, asumirá provisionalmente las funciones directivas de la Asociación, con la siguiente estructura:

- Presidente: Juan A. García Galindo, (Málaga)
- Vicepresidente: Antonio García Jiménez. (Rey Juan Carlos)
- Secretaria: Carmen Pérez de Armiñán. (Complutense)
- Tesorera: Mónica Herrero Subías. (Navarra)
- Vocal: Josep M. Catalá Domenech. (Autónoma de Barcelona)
- Vocal: Josep Lluís Gómez Mompart. (Valencia)
- Vocal: Antonio Checa Godoy. (Sevilla)

Recuerda que en estos años en la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos estaban incluidas también las Universidades de Santiago y Pompeu Fabra, por lo que propone que ambas continúen en la Junta Directiva Provisional de la Asociación hasta las elecciones definitivas.

2.- Información sobre el proceso a seguir y líneas de actuación futura.

El Presidente señala que la actual Junta Directiva provisional deberá diseñar el camino a la Junta Directiva Definitiva. Para ello, deberá elaborar una propuesta de Reglamento de funcionamiento de la Asociación, el calendario y el procedimiento electoral de la nueva Junta Directiva.

Se acuerda una reunión de la Asamblea de la Asociación en Madrid, (Universidad Rey Juan Carlos) en el mes de mayo para aprobar el citado Reglamento y el calendario electoral. Proponiendo las elecciones después del verano para que la Asociación pueda estar constituida, con su estructura definitiva, el próximo curso académico.

El Presidente informa también que se ha solicitado en el Ministerio la inclusión de ATIC en el Registro de Asociaciones, por lo que en breve podremos disponer del CIF, que permitirá abrir una cuenta corriente y poder hacer efectivas las cuotas de 300€ que acordó la Conferencia de Decanos en su reunión en Barcelona.

Respecto a las líneas de actuación futura de la Asociación: recuerda que no existe una ruptura con respecto a las ideas y proyectos iniciados en la Conferencia de Decanos, pero si se añadirán otras actuaciones nuevas que aparecen contempladas en el artículo 3 de los Estatutos. Destaca entre otras: la preocupación por la formación académica, la ordenación de nuestras enseñanzas, los procesos de verificación, las enseñanzas de posgrado. También se deberá considerar la dimensión ética, el compromiso con nuestra práctica académica, docente y con nuestros egresados al incorporarse al mercado laboral y así como las relaciones con la profesión. Estas relaciones con el mundo profesional, ya iniciadas en la etapa anterior deberán consolidarse.

En el futuro, la Asociación deberá abordar la creación de una página web, un posible observatorio de las Facultades con titulaciones de comunicación, que van a ser próximamente evaluadas por la ANECA, la vieja cuestión de la experimentalidad en un momento en el que la situación económica interfiere con nuestras crecientes necesidades de infraestructuras, los códigos UNESCO, incluso la posibilidad de un Congreso Nacional que analice la implantación de nuestras titulaciones.... En cualquier caso, señala el Presidente, deberá ser la Junta definitiva, tras las elecciones, la que encare estos proyectos de futuro.

3,- Ruegos y Preguntas.

Se presenta a la Asamblea el texto elaborado por la AE-IC, en su reciente Congreso de Tarragona, sobre las TV públicas autonómicas (se adjunta el documento) y se aprueba por asentimiento, enviándose donde corresponda.

Se solicita a las Universidades que envíen una relación de representantes, nombrados por sus respectivos Rectores, ya que estos son, en definitiva quienes constituyen la Asociación. Estos representantes deben cumplir los requisitos que establece el artículo 8 de los Estatutos, así como una segunda persona que pueda actuar como suplente en caso de no poder asistir el titular a las reuniones.

Se levanta la sesión a las 14:15.

Presidente

Secretaria

Fdo: Juan A. García Galindo

Fdo: Carmen Pérez de Armiñán.

ANEXO

La Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC), reunida con motivo de su constitución en Sevilla, el 26 de enero de 2012, manifiesta su pleno apoyo a la permanencia y desarrollo del sistema de Servicio Público de Radio y Televisión, tanto de RTVE como de los canales públicos autonómicos agrupados en la FORTA.

Las RTV públicas autonómicas están hoy amenazadas por un modelo de reestructuración que, en el caso de aplicarse, llevaría a la inviabilidad o a su simple liquidación o marginación como servicios públicos.

Hay que recordar el gran capital colectivo que suponen y el papel que deben cumplir en:

- la generación y difusión de valores;
- la información veraz, plural y de calidad;
- la descentralización del sistema comunicativo y de proximidad a la ciudadanía;
- el desarrollo de la cultura, de las identidades o de la normalización lingüística;
- la cohesión social en una época de riesgo extremo de desintegración social;
- la producción propia y el desarrollo de un sector audiovisual diversificado y amplio, creador de empleo, y la promoción e intercambio de las diversas culturas del Estado español.

Todo ello implica garantizar que existan los canales y los presupuestos suficientes para asumir y cumplir con sus inalienables misiones de protección de la diversidad cultural y la democracia en el actual marco europeo.

En Sevilla, a 26 de enero de 2012.